

REGLAMENTO PARA EL USO Y REGULACIÓN DEL HIMNO ACUÑENSE DEL MUNICIPIO DE ACUÑA, COAHUILA.

Artículo 1º. El Himno Acuñaense, es un símbolo de identidad y cultura.

El presente reglamento pretende regular sus características y difusión, así como el uso y la ejecución del Himno.

Artículo 2º. La letra y música del Himno Acuñaense son las que aparecen en el apartado especial de este Reglamento. El texto y música del Himno Acuñaense, aprobado por el Republicano Ayuntamiento de Acuña, Coahuila permanecerán depositados en el Archivo Municipal.

TITULO PRIMERO DE LA EJECUCIÓN, USO Y DIFUSIÓN DEL HIMNO ACUÑENSE

Artículo 3º. El canto, ejecución, reproducción y circulación del Himno Acuñaense, se apegaran a la letra y música de la versión establecida en el presente Reglamento. La interpretación del Himno se hará siempre de manera respetuosa y en un ámbito que permita observar la debida solemnidad.

Artículo 4º. Queda estrictamente prohibido alterar la letra o música del Himno Acuñaense y ejecutarlo total o parcialmente en composiciones o arreglos. Asimismo, se prohíbe cantar o ejecutar el Himno Acuñaense con fines de publicidad comercial o de índole semejante.

Artículo 5º. El Himno Acuñaense solo se ejecutara, total o parcialmente, en actos solemnes de carácter oficial, cívico, cultural, escolar o deportivo.

Artículo 6º. Durante solemnidades cívicas en que conjuntos corales entonen el Himno Acuñaense, las bandas de guerra guardaran silencio.

Artículo 7º. La demostración civil de respecto al Himno Acuñaense se hará en posición de firmes. Los varones, con la cabeza descubierta.

Artículo 8º. Sera obligatorio la enseñanza del Himno Acuñaense en todos los planteles de educación primaria y secundaria del Municipio de Acuña, Coahuila.

Cada año las autoridades educativas convocaran a un concurso de coros infantiles sobre la interpretación del Himno Acuñaense, donde participen los alumnos de enseñanza elemental y secundaria del Sistema Educativo.

Artículo 9º. Para la ejecución del Himno Acuñaense se recomienda la tonalidad de FA mayor.

Artículo 10º. En las ceremonias de carácter oficial deberán tocarse el Himno Nacional, el Coahuilense y el Himno Acuñaense.

TITULO SEGUNDO COMPETENCIAS Y SANCIONES

Artículo 11º. Compete a la Secretaria del Ayuntamiento vigilar el cumplimiento de este Reglamento; en dicha función serán sus auxiliares todas las autoridades del Municipio.

Queda a cargo de las autoridades educativas vigilar su cumplimiento en los planteles educativos. Lo anterior se llevara a cabo de conformidad con el reglamento correspondiente.

Artículo 12º. Las contravenciones al presente Reglamento que impliquen desacato o falta de respeto al Himno Acuñaense, se castigaran, según su gravedad y la condición del infractor, con una multa hasta por el equivalente a la cantidad de 50 salarios mínimos.

TITULO TERCERO DE LA LETRA Y MÚSICA DEL HIMNO ACUÑENSE

Artículo 13º. La letra oficial del Himno es la siguiente:

HIMNO ACUÑENSE

AUTOR: JUAN LOMBRAÑA RODRÍGUEZ

I

Acuñaenses entonemos nuestro canto
Todos juntos expresemos con Amor
Lo sublime de esta tierra mexicana
Que nos llena de alborozo y de amistad.

Es Acuña con orgullo de Coahuila
Un ejemplo de cultura pundonor
El Río Bravo es testigo que naciste
Como cuna de nuestra Revolución

CORO

Ciudad Acuña, siempre serás,
Bella frontera de mi país
Ciudad Acuña, mi orgullo es,
Ser de esta tierra de la amistad.

II

Cuatro nombres recibiste en tu historia
¡Las Vacas!, ¡Capitán Leal!, ¡Garza Galán!
¡Villa Acuña! Con honor surgió gloriosa
¡Patria mía! Te erigieron a ciudad.

Llevas nombre de poeta Coahuilense
Es Manuel Acuña preclaro inmortal
Siempre alegre has recibido a compatriotas
El trabajo y la amistad son tu ideal.

CORO

Ciudad Acuña, siempre serás,
Bella frontera de mi país
Ciudad Acuña, mi orgullo es,
Ser de esta tierra de la amistad.

III

La Presa de La Amistad nos enaltece
Magna obra esplendorosa sin igual
Acuñaenses exaltamos solidarios
La belleza de este pueblo fraternal.

En la marcha del progreso has demostrado
Unidad, perseverancia, paz y amor
En tu Escudo tienes el significado
¡De Riqueza Tierra pródiga e inmortal!

CORO

Ciudad Acuña, siempre serás,
Bella frontera de mi país
Ciudad Acuña, mi orgullo es,
Ser de esta tierra de la amistad.

TRANSITORIOS

PRIMERO: El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, adjuntándose para todos los efectos legales la letra y música del Himno Acuñaense.

SEGUNDO.- Se derogan todas las disposiciones legales que se opongan a lo dispuesto por el presente Reglamento.

TERCERO: Se aprueba el Reglamento para el Uso y Regulación del Himno Acuñaense, del Municipio de Acuña, Coahuila, a los 18 días del mes de Agosto del año 2009, el cual ha quedado transcrito con anterioridad en el cuerpo de la presente acta de sesión de cabildo y se derogan las disposiciones emitidas por el Ayuntamiento con anterioridad al presente ordenamiento.

Solicítase al Ciudadano Secretario de Gobierno del Estado, se sirva girar las instrucciones que tenga a bien disponer a fin de que sea publicado el presente ordenamiento en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Imprimase, notifíquese y publíquese en el órgano oficial de difusión de este Gobierno Municipal y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

D A D O en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento Municipal de Acuña en la Ciudad de Acuña, Coahuila el día 18 del mes de Agosto del año 2009.

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. EVARISTO LENIN PÉREZ RIVERA**

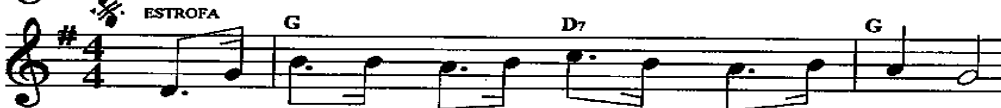
**EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
LIC. ARMANDO MURUAGA GALLEGOS**

HIMNO ACUÑENSE

AUTOR DE LETRA Y MUSICA : Prof. Juan Lombrafia Rodríguez



INTRODUCCION
MARCIAL (J = 76)



I. A - CU - ÑEN - SES EN - TO - NE - MOS NUES - TRO CAN - TO
II. CUA - TRO NOM - BRES RE - CI - BIS - TE EN TU HIS - TO - RIA
III. LA PRE - SA DE LA A - MIS - TAD NOS E - NAL - TE - CE



I. TO - DOS JUN - TOS EX - PRE - SE - MOS CON A - MOR
II. LAS VA - CAS CA - PI - TAN LEAL GAR - ZA GA - LAN
III. MAG - NA O - BRA ES - PLEN - DO - RO - SA SIN I - GUAL



I. LO SU - BLI - ME DE ES - TA TIE - RRA ME - XI - CA - NA
II. VI - LLAA - CU - ÑA CON HO - NOR SUR - GIO GLO - RIO - SA
III. A - CU - ÑEN - SES EX - AL - TE - MOS SO - LI - DA - RIOS



I. QUE NOS LLE - NA DE AL - BO - RO - ZO Y DE A - MIS - TAD.
II. PA - TRIA MI - A TEE - RI - GIE - RON A CIU - DAD.
III. LA BE - LLE - ZA DE ES - TE PUE - BLO FRA - TER - NAL.

HIMNO ACUÑENSE

AUTOR DE LETRA Y MUSICA : Profr. Juan Lombraña Rodríguez



MARCIAL (♩ = 76)

I. ES A - CU - ÑA CON OR - GU - LLO DE COA - HUI - LA
 II. LLE - VAS NOM - BRE DEL PO - E - TA COA - HUI - LEN - SE
 III. EN LA MAR - CHA DEL PRO - GRE - SO HAS DE - MOS - TRA - DO

I. UN E - JEM - PLO DE CUL - TU - RAY PUN - DO - NOR
 II. ES MA - NUEL A - CU - ÑA PRE - CLA - RO IN - MOR - TAL
 III. U - NI - DAD PER - SE - VE - RAN - CIA PAZ Y A - MOR

I. EL RIO BRA - VO ES TES - TI - GO QUE NA - CIS - TE
 II. SIEM - PRE A - LE - GRE HAS RE - GI - BI - DO A COM - PA - TRIO - TAS
 III. EN TU ES - CU - DO TIE - NES EL SIG - NI - FI - CA - DO

I. CO - MO CU - NA DE NUES - TRA RE - VO - LU - CION.
 II. EL TRA - BA - JO Y LA A - MIS - TAD SON TU J - DE - AL.
 III. DE RI - QUE - ZA TIE - RRA PRO - DI - GA IN - MOR - TAL.

HIMNO ACUÑENSE

AUTOR DE LETRA Y MUSICA : Profr. Juan Lombraña Rodríguez



CORO

G7 MARCIAL (♩ = 76)

CIU - DAD A - CU - ÑA SIEM - PRE SE - RAS

BE - LLA FRON - TE - RA DE MI PA - IS

CIU - DAD A - CU - ÑA MI OR - GU - LLO ES

SER DE ES - TA TIE - RRA DE LA A - MIS - TAD.

AL 2 VECES Y

TAD. FIN...